Guayaquil, Marzo 22 de 1991

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BAGNO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1990 que ha concluído, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluído, no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral; ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deben destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es del 1.217 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de 30'531.996,46 sucres de utilidad; por lo que éste es superior en un 293 por ciento de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a Reservas.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades, el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,

Ing. LUIS SORROSA ENCALADA
Vice-Presidente

30 ABR 1991

30 ABR 1991

INTENDENCIA DE
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL